

Guayaquil, Marzo 20, 1984

Señores Miembros de la
Junta General de Accionistas de
INMOBILIARIA MALECON NÚMERO 412 (INMOLE), C. A.
Ciudad

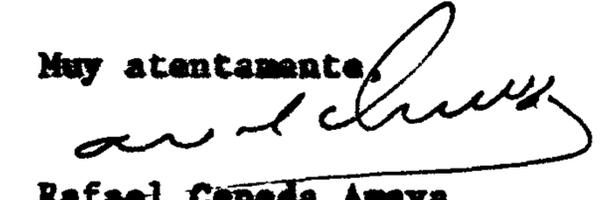
De mis consideraciones:

La Administración de la Empresa me ha entregado el Balance y la Liquidación de Pérdidas y Ganancias por el período Enero 1° al 31 de Diciembre de 1983 y encuentro que reflejan los resultados operacionales obtenidos en este año.

La Contabilidad ha sido llevada con arreglo a los principios de aceptación general, y los balances reflejan razonablemente la posición financiera de la Empresa el 31 de Diciembre de 1983.

Aprovecho para suscribirme de Uds.,

Muy atentamente,


Rafael Cepeda Amaya
COMISARIO